

REF: CONVENIO DE PAGO Nº 074
ROL:

SANTACRUZ, 12 de Septiembre de 2022.-

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades y sus Modificaciones y el D.L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones, y la Ordenanza N°3 de cobro de patentes comerciales, derechos y permisos municipales morosos.

CONSIDERANDO:

Solicitud de Convenio de pago, Convenio de Pago N° **074**, de Derecho de aseo Moroso Rol el Informe de Morosidad emitido por el Departamento de Rentas y lo dispuesto en los Artículos del 15 al 20 de la ordenanza Municipal de cobros de Patentes y permisos Municipales Morosos.

DECRETO

EXENTO N° 3339/

APRUEBESE Convenio de pago N° 074 con fecha 30 de Agosto de 2022 a nombre de Hector Alejandro Corbonell Pérez, RUT: , Derecho de aseo Moroso Rol desde la cuota N° 1 del año 2013 a la cuota N° 2 del año 2022, en los términos y condiciones señaladas en su texto que se adjunta el Presente Decreto y que es parte integrante del mismo.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA Secretario Municipal

ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

C.c.:

-Carpeta Contribuyente

-Transparencia